

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO DE RECURSO DE REPÒSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	CONVOCANTE	DEMANDADO	FECHA
		NIL CON LOCE CHAPEZ	LINIDAD DADA LA AFFENCIONA	10/07/0016
2015-00076	RD	NILSON JOSE SUAREZ ESCOBAR	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTREGAL DE	13/05/2016
			VICTIMAS	

<u>CONSTANCIA:</u> De conformidad con el artículo 108 del C.P.C., por el término de un día hábil hoy <u>13</u> del <u>05</u> de <u>2016</u> se fije en lista los datos pertinentes sobre el Recurso de Reposición, interpuesto por la parte actora.

ELA GISSELLE VEGA PEREZ SECRETARIA